

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: Roberto Leon Becobar Rios
NIT: 71368115 TELEFONO: 3136790882
CONTRATANTE: Cindy Stephany Echavarría Trujillo
NIT: 1128429574 TELEFONO: 3105228914
DIRECCION: Calle 79 # 67-04 EMAIL: _____
NOMBRE R/L: _____ CC: _____

OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO
NUMERO RDO: _____ FECHA RDO: _____ VIGENCIA: _____

CONDICIONES DEL CONTRATO
VEHICULO: PLACA WEX 398 MODELO: 2015 MARCA Nissan
No INTERNO 132 CLASE Urban # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16
DURACIÓN: El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación
FECHA DE INICIO: DIA 25 MES Mar AÑO 25
FECHA DE TERMINA: DIA 28 MES Mar AÑO 25

VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato se establece en \$ _____

FORMA DE PAGO: El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o el Transportador en razón al Art 102-2 de la Ley 1712 de 2014 por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.
VALOR TOTAL: _____
ANTICIPADO: \$ _____ NO: _____ VAN: _____
VALOR REST: \$ _____
FECHA: DIA _____ MES _____ AÑO _____
PAGO: _____

OBLIGACIONES DE LAS PARTES
TRANSPORTADOR: a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa externa (fuerza mayor o caso fortuito); b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio de acuerdo a (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes; c) Los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos.
CONTRATANTE: a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de la _____ de _____ b) Informar los pasajeros a transportar de _____ de _____ c) Si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado con la empresa, esta sujeta a negociación por incremento en los costos operativos; d) La mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ORIGEN: Medellín HORA SALIDA: _____
DESTINO: Envigado-Salamek-Itagüí-Estrilla HORA LLEGADA: _____
AREA DE OPERACIÓN: Municipal A Metropolitana Departamental Nacional
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN: _____
No. PASAJEROS 16 Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.

RESPONSABLE CONTRATO: NOMBRE Cindy Stephany Echavarría CC 1128429574 TELEFONO 3105228914

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando mérito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes/año _____

CC Roberto Leon Becobar Rios 71368115 TRANSPORTADOR
CC Cindy Stephany E. 1128429574 CONTRATANTE